

# Diariodel Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION  
Rambla de San Juan, 50, entresuelo  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Domingo 3 de Junio de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1618

## INTERESES LOCALES

### EL DEPÓSITO DE AGUA EN «EL OLIVO»

#### Presupuesto de ahorro, 99.051 ptas.

Con el objeto de intentar que el «Diario de Tarragona» se convenza de que el emplazamiento, forma y dimensiones de los depósitos influyen mucho en el coste de unidad de volumen del contenido, indico detalladamente lo que creo costaría el casco del grupo de los 6 depósitos largos, el de los dos cuadrados y el de otro circular.

Los 6 depósitos en proyecto

	16	16	16
50 ms	50 ms	50 ms	2010
50 ms	50 ms	50 ms	16
A			16
Coste del casco	156374 pesetas.		
Cabida	25000 metros cúbicos.		
El m <sup>o</sup> de agua	6'25 pesetas.		
2 depósitos cuadrados			
	50 ms	50 ms	
B			
50 ms	50 ms		
Coste del casco	63500 pesetas.		
El metro <sup>o</sup> de agua	2'54.		

#### Uno circular de 80 metros de diámetro:

Cabida 25120 m<sup>3</sup>,  
Coste del casco 57323 pesetas.  
El metro<sup>o</sup> de agua 2'28.

El primero: 556'30 metros lineales muro (medido en el interior) que con una altura de 5 ms. y 1'75 espesor medio son:

4887'62 m<sup>3</sup> á 15 pesetas 73014  
3126 m<sup>3</sup> solera hormigón á 0'60 grueso á 20 62529  
26050 m<sup>3</sup> excavación á 0'80 20840  
156374

#### Los dos depósitos cuadrados sobre roca dura:

350 metros longitud muro que por 5 alto y 2 espesor medio da 3500 m<sup>3</sup> á 15 pesetas 62500  
Solera 590 m<sup>3</sup> hormigón á 0'10 espesor á 20 ptas. 10000  
Arreglo asiento muros 63500

El circular:  
Diámetro 80 ms. espesor medio del muro 2'40 46000  
3080 m<sup>3</sup> muro á 15 pesetas 10048  
Solera 502'4 m<sup>3</sup> hormigón á 20 pesetas 1275  
Arreglo asiento muros 57323

UN TARRACONENSE.

## LITERATURA

### L'EIXIDA DEL SOL

Impressions del natural.

(De nostra colaboració)

Quant brillant y magestuosa es l'eixida del Sol! Ab aquell encés color de rosa que naix per trasmudarse després en vivisim foc per il·luminar l'inmèss espay de la terra y del mar! Poch á poch va eixecantse ab lentitud inapreciable y quant menys ns en doném

compte ja ve á criarnos que l'dia comensa!

¡Quin ayret més pur se respira!

Mireu los camps quin color de viola ja prenen!

¡No sentiu los aulcellets com van saltant y cantant de branca en branca?

¡No sentiu la campana de l'iglesia com ja toca l'Ave María?

¡Donchs, au, al treball, que ja es hora!

¡No vareu anar al descans quant ell s'en anava á la posta? ¡Apa, donchs, qu'ell ja está llevat!

Y 'ls minyons s'aixecan tots alegrós á seguir la tasca qu'ahir varen deixar.

¡Si es tant saludable l'aire de la matinada! ¡Com no aixecar-se si's veuen tantas bellesses!

Lo Joan de la Teresona s'leva molt avans de sortir lo Sol. Ell vol contemplar la rosada dels camps molt avans que 'ls raigs del Sol l'asequin.

Los seus xicots encara dormen; aqueixos son tres. Lo Jan, lo Sisquet y l'Bialó.

Lo Bialó es lo baylet de la cassa, lo més jovenet y lo més dormilega de la vila. Ja li diuhen las xicotitas quant lo veuen ¡Bialó, que ja tocas á son! Ell prou se crema y s'enfada, pro no pot dir res, porque son pare també li diu lo mateix.

Una matinada, com totes las del estiu, lo Joan cridà als seus fills apenas clarejava, porque s'levesen.

Al Jan y al Sisquet no calgué cuidarlos dos cops.

Tu, Jan, digué son pare quant ja estaven vestits—cap al trós del Piná á cavar la vinya y tu, Sisquet, á l'hort á regar las tomaqueras.

Los xicots agafaren l'aixada y l'esmorzá que s'les tenia preparat sa mare de part de vespre y s'en anaren tot taralejant una cansoneta, «De bon matí», d'en Clavé, la de sempre. Y l'Bialó qu'encaixar no s'leva?

Son pare s'egargamella, cridantlo, pio ell tot rondinant y estirant los braços, se gira d'un cantó per adormir-se del altre, fins que son pare, cremat, l'estira pels peus y l fa ve aixecá volgus no volgus.

Se vestí en quatre grapadas, guarní ruch tot endormiscat; son pare li cregà las eynas y s'en anaren cap á l'hort.

Lo Sol ja s'veja ab tota sa magestuosa rodanxa al cap demunt de la muntanya com si fos corona que l'aguesin allí posat porque l'terme l'veneres com la Mare de Déu dels Dolors que conservan á l'ermita d'aquella mateixa muntanya. Y es que també l'veneren al Sol los bons pagessos. Tots lo miran ab cara riallera quant lo veuen brillar, com també s'el miran ab cara llastmosa quant clareja per entre mitj de negros núvols que s'pronostica una tempesta.

Lo Bialó que s'el miraba encantat, badant la boca y tancant y obrin los ulls de quant en quant, s'mirà á son pare—que si fà ó no fà també l'contemplaba embaciecat—y li digué: ¡Mireu lo Sol, pare, sembla que tinga facas á la cara avuy. ¡No vos sembla qu'ahir la tenia més bonica?

Son pare s'mirà l'Sol y després al Bialó y quant veigé á son fill ab los ulls tots plens de lleganyas li contestà:

¡Mirat el vè l'Sol, que te la cara tant lluentà com sempre! ¡Saps perque no li veus tan bonica com ahir? ¡Perque ahir tu 't vas rentà la cara y avuy no!

Lo Bialó, tot fregantse la cara y l'ulls ab la màniga de la camisa, callà mitj avergonyit y abaixà l'cap.

D'aquella diada ensa que s'leva primer que ningú y s'renta la cara avans que tot y s'en va á mirar lo Sol quant surt.

Ell prou mira y remira per veurer si li trova cap tacat, pro no ni sap trovar cap, fins qu'un dia digué entre si, tot contemplant l'hermoso panorama:

¡Tenia rabó l'pare! ¡Era jo que la tenía bruta!

BERNABÉ MARTÍ Y BOFARULL.  
Tarragona 2 Juny 1900.

## LA AUDIENCIA DENEGADA

Por acuerdo del Gobierno se ha publicado el texto de la petición de audiencia dirigida a S. M. la Reina por los representantes de la Unión Nacional.

Dice así:

«Exmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio:

A fin de exponer la difícil y crítica situación en que el Gobierno de S. M. ha colocado á las clases productoras del país obligándolas á la resistencia al pago de los tributos, para protestar de sus desaciertos económicos, nos permitimos, con el más respetuoso afecto, solicitar una audiencia de su majestad para que, co-ocida la justicia de nuestras peticiones, evite que la conducta de los ministros responsables sea causa de males y trastornos que á todo trance y á toda costa queremos evitar los contribuyentes españoles que solo confían en la conservación del orden para el mejor desarrollo de sus industrias y engrandecimiento de España.

El plazo para el pago de las contribuciones se ha acortado en este trimestre, limitándose hasta el 31 del corriente Mayo, y antes de este día, si en ello hubiera posibilidad y lo permitieran las altas ocupaciones de S. M., podia celebrarse esta audiencia.

El movimiento de opinión que estimó atentatorio á la tranquilidad pública la permanencia del actual Gobierno, es unánime en la nación entera, y para evidenciar y justificar esta afirmación, pretendemos que el mismo día que S. M. nos otorgue la audiencia, si tal distinción mereciéramos, lleguen de todas las provincias y pueblos de España telegramas que apoyasen las peticiones que los elementos productores de Madrid harán á S. M., y por tanto, nos permitimos indicar (pidiendo de antemano perdón por tal atrevimiento), la conveniencia de que fuéramos recibidos por S. M. el día 30 del corriente á la hora que se digne señalar.

Esta comisión será formada por... (aquí se expresan los nombres).

Y termina así: Rogamos envie la respuesta á las señas que indica el membrete de esta carta.

Dicho membrete dice así:

«Benito Zurita Nieto, Espoz y Mina, 17, Madrid.»

La respuesta dada por la Mayordomía Mayor de Palacio es esta:

«Mayordomía Mayor de S. M.  
Sres. D. Luis Mahou y D. Benito Zurita Nieto.

Muy señores míos y de mi mayor consideración: Por ausencia del duque de Soto-mayor, y substituyéndole en sus funciones, he recibido la carta que ustedes le dirigen solicitando una audiencia de S. M. la Reina regente; pero como las audiencias están interrumpidas hace algún tiempo, no me es posible indicarles hoy el día ni la hora en que pudiera tener lugar, según ustedes de sean en su atenta y ya citada carta, á que tengo el gusto de contestar.

Con este motivo, queda de ustedes afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Juan Pacheco.—Palacio, 26 Mayo 1900.»

## LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

### En Francia. En Alemania

Se van cumpliendo nuestras predicciones respecto á haber dicho que el reciente triunfo de los nacionalistas influiría muy poco en la marcha general de la política francesa. Muchos creyeron que la victoria alcanzada en las elecciones municipales de París tendría gran resonancia en el Palacio Borbón, y no ha habido tal cosa á pesar de los inmensos trabajos que se han hecho para lograr algún resultado en aquel sentido. Nuestros lectores saben que en la Cámara popular se hicieron al Gobierno insidiosas interpelaciones con el propósito nada sano de promover un conflicto parlamentario, previéndose de la mala virtud—porque también hay virtudes malas—que tiene la cuestión Dreyfus de ofuscar y exasperar á los espíritus más serenos y tranquilos; apenas se lamenta, aunque sea puramente de solazo. Pero esta vez el juego no les ha salido bien, pues el Gobierno, de cuya tranquilidad de conciencia supo dar elocuente prueba su Presidente, logró á tiempo demostrar su desso ardentísimo de acabar de una vez para siempre con una cuestión tan enojosa, aunque el Gobierno dejá siempre á salvo, como es su deber, á pesar de que los nacionalistas le hacen un cargo para ello, la libertad del ciudadano en pedir ayuda á las leyes del país si considera ofendida su honra.

En el Senado no tuvieron más fortuna las maquinaciones de esos elementos políticos que se proponen, según dicen, la vigorización de la vida nacional, pero tomando para ello el peor de todos los caminos: el de las públicas perturbaciones, que nunca han llevado los pueblos á nada bueno.

Nuestros lectores saben que el príncipe Luis de Baviera hizo recientemente un discurso que no causó gracia ninguna en Berlín, y saben también que á este propósito la prensa berlinesa, trató algo duramente al príncipe que es presunto heredero de la Corona de su país. Pues hace ahora dos ó tres días, y sin duda por indicaciones venidas de muy alto, el príncipe Luis ha hecho otro discurso en que ha tratado de desvirtuar lo más grave que había dicho en su discurso primero. Sin embargo, lo que dijo entonces dicho queda, y aun que no tiene quizás la trascendencia inmensa que algunos diarios berlineses le quisieron dar, las fogosas palabras del príncipe reflejaban con bastante fidelidad el estado de ánimo del país en que hablaba, sin que esto sea decir que en la casa Real bávara falta lo que se ha llamado «patriotismo alemán», pues han sobrado ocasiones en que lo dejó bien probado.

Sin embargo, es cierto que en Baviera, como en alguna otra de las pequeñas naciones que constituyen hoy el Imperio, aísla una especie de particularismo que no lo es enteramente porque se funda tanto en cuestiones de carácter económico, a pesar de lo cual alguna vez se manifiesta como si lo fuese de veras. En efecto, los bávaros sienten repulsión á fundirse con los alemanes del Norte, llegando este sentimiento á tener fuerza en más de una ocasión. Gracias á él, ha conservado Baviera su jurisdicción militar propia y también su privilegio de organizar y administrar sus servicios de telégrafos y correos; de manera que, si no toda, buena parte de su administración pública, tiene carácter propio. Pero no hay duda que todas esas diferencias irán desapareciendo, habrán desaparecido ya, si cada vez que desde Berlín se ha intentado el ataque no se hubiese hecho con tan poca habilidad que se ha puesto en jaque el amor propio de los bávaros, haciendo surgir de esas pequeñas cuestiones parciales la gran cuestión de carácter general que separa á los alemanes del Sud de lo:

alemanes del Norte, cuestión que, como ya hemos indicado, es de orden puramente económico. Baviera, a pesar de algunos progresos industriales que ha hecho en los últimos años, es un país esencial y fundamentalmente agrícola, mientras que Prusia es, por lo contrario, un país casi en absoluto industrial. He aquí porque son distintas sus direcciones político económicas, y he aquí también el motivo verdadero y único de su rivalidad.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, I.<sup>o</sup>  
En los círculos ha continuado habiéndose bastante esta noche de la cuestión suscitada por haber pagado su cuota el Sr. Costa.

Los amigos de este explican el hecho diciendo que los sacerdotes interesados en el pleito que se sostiene en el pueblo de Solaña y a quienes defiende el Sr. Costa, paga ron la cuota de éste, en vista de que el juez no admittió un escrito que en su defensa presentaba dicho abogado.

Añádese que el Sr. Azcárate ha recibido una carta del S.<sup>r</sup>. Costa, que insiste en decir que no pagaría.

Los ministeriales dicen que todas las explicaciones artificiosas que se den no son suficientes para tergiversar la versión clara y concreta que han hecho pública.

Espérase con ansiedad conocer las explicaciones que acerca de este asunto dé el mismo interesado.

—Telegrafian de Castellón que esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento de aquella capital.

El alcalde explicó las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda para que se rebajara el cupo de consumos que ha correspondido a dicha población, añadiendo que, en vista de haber fracasado las gestiones referidas, y entendiendo que no puede el municipio vivir con tan pesada carga, había resuelto dimitir.

Al mismo tiempo ha propuesto que dimita el Ayuntamiento.

Esta proposición ha sido aprobada.

El público que asistía a la sesión ha aedido este acuerdo con aplauso.

Los empleados del Ayuntamiento han presentado también sus dimisiones, que han quedado sobre la mesa, para tratar de ellas en otra sesión.

—Este acto de aquél Ayuntamiento ha producido gran expectación.

—La semana próxima se reanudarán las audiencias en Palacio.

—Se ha encargado de la subsecretaría de Marina el general D. Uba'do Montijo, mientras dure la enfermedad del Sr. Moreno Guevara.

—Entre las personas que intervienen en negocios de Bolsa, se habla esta noche de que ha desaparecido un bolsista joven, pues tendrá unos diecinueve años.

Dícese que dejó un descubrimiento de unos 40.000 duros, producto de unas acciones de la Tabacalera que había vendido recientemente y de algún otro valor que negocio.

—Continúa comentándose entre la gente de negocios la desaparición del joven bolsista A. A.

Se dice que es hermano de un aplaudido autor dramático.

Dicho bolsista ha desaparecido, según rumores, con el importe de 99 tabacaleras pertenecientes a su pariente la señora condesa de Villanueva.

Además tenía de entregar 28 000 pesetas al corredor Sr. Moragas.

Dícese que ha dejado algún otro descubrimiento.

—Dice *El Heraldo* haber oido que el duque de Tetuán desmiente en absoluto el rumor de que esté dispuesto a entrar en intenciones con otros personajes políticos, ni son de los que pertenecen al mismo partido conservador.

El duque ha insistido en afirmar que así el como sus amigos, continúan en la misma actitud política en que se colocaron a la muerte del Sr. Canovas.

—Según datos que ha facilitado el Banco de España, el estado de la suscripción para el nuevo empréstito, es hasta ahora el siguiente.

Las obligaciones del Tesoro cuya convención se ha solicitado en Madrid, importan 247.942.500 ptas.; y en provincias, 68.892.000; total, 315.838.500 pesetas.

Obligaciones de Aduanas: en Madrid, 102.770.000 ptas.; en provincias, 79.700.000; total, 172.470.000 pesetas.

Pagarés: en Madrid, 41.050.000; en provincias, 27.500.000; total, 68.550.000 pesetas.

Total de los valores cuya conversión se ha pedido en Madrid, 391.761.500 pesetas; en provincias, 176.092.000.

Total general, 557.858.500 pesetas.

## HOJAS DEL ALMANAQUE

### MES DE JUNIO

#### Prónosticos

Apeta el calor en la primera decena; tronadas frecuentes en España y especialmente en el litoral del Mediterráneo; en Inglaterra desciende notablemente la temperatura.

Se repiten las tormentas al finalizar el mes.

### NOTAS DE LA LOCALIDAD

#### Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

##### SECCIÓN PRIMERA

Dia 6.—Oral.—Del Juzgado de Tortosa, sobre hurto flagrante, contra J. C. S.; ponente, Sr. Colmenares; letrado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Planas.

Dia 7.—Del mismo, sobre hurto, contra J. F. y otro; ponente, Sr. Ríos; letrado, señor Orovio; procurador, Sr. Serrano.

##### SECCIÓN SEGUNDA

Dia 5.—Jurados.—Del Juzgado de Valls, sobre falsoedad, contra J. R. P.; ponente, Sr. Soler; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Forn.

Dia 6.—Del mismo, sobre homicidio, contra J. A.; ponente, Sr. Campos; letrado, señor Valls; procurador, Sr. Forn.

Dia 7.—Oral.—Del mismo, sobre injurias, contra P. B. y otro; ponente, Sr. Soler; letrados, Sres. Batlle e Ixart; procuradores, Sres. Serrano y Castellarnau.

Dia 8.—Del mismo, sobre disparo de arma de fuego, contra J. F. D.; ponente, Sr. Campos; letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Peñarrubia.

Fallo pronunciados en la semana anterior:

##### SECCIÓN PRIMERA

Dia 28.—En el juicio por Jurados celebrado en dicho dia, causa procedente de Falset, sobre incendios, contra J. D. B.; se impone a éste dos años, once meses y once días de presidio correccional por uno de los delitos y cuatro meses y veinticinco días de arresto mayor por el otro, accesorias y costas por mitad hasta el auto de 24 Enero último y de todas las restantes, e indemnización de mil setecientas cincuenta pesetas.

Dia 29.—En el de este dia, para ver y fallar una causa también del Juzgado de Falset, sobre expedición de moneda falsa, seguida contra A. M. M.; pronunció el Jurado veredicto de inocubilidad por lo que se dictó sentencia absolvatoria.

Dia 29.—En la causa procedente del Juzgado de Reus sobre hurto, contra J. R. y M. R.; se condena al primero en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, con las accesorias y mitad de las costas, y se absuelve libremente al segundo.

Dia 31.—En el juicio por Jurados de este dia, causa procedente de Tortosa, sobre robo, contra J. A. D.; pronunciaron aquellos veredicto de culpabilidad, imponiéndose en la sentencia al procesado la multa de ciento veinticinco pesetas, accesorias, costas e indemnización de ocho pesetas.

##### DE CONFORMIDAD

Dia 30.—En la causa procedente del Juzgado de Reus, sobre hurto flagrante, contra A. P. N.; se impone a éste la pena de multa de ciento veinticinco pesetas, accesorias y costas.

##### SECCIÓN SEGUNDA

Dia 30.—En la causa procedente del Juzgado de Valls, sobre lesiones graves, contra A. O. C.; un año de prisión correccional, accesorias y pago de la tercera parte de costas hasta el auto de seis de Marzo último y de todas las restantes; indemnización de ciento treinta pesetas, abono de la mitad del tiempo de la prisión preventiva sufrida y pasar tanto de culpa al Juez municipal competente para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Dia 1.<sup>o</sup> de Junio.—En la del de Gandesa, sobre calumnia, contra M. F. P.; se absuelve libremente a este procesado.

Según habrán visto los lectores, el alcalde de esta ciudad pidió en la sesión de ayer una prórroga de ocho días a la licencia que viene disfrutando.

Creamos que al fin se decidirá el *petit Ixart*, a pedir licencia... absoluta, porque ello es preferible a que se le forme tribunal de honor por sus correligionarios y sea expulsado del catalanismo a que el ministro de la Gobernación, para evitar más disgustos, le dimita.

Porque hay que tener en cuenta que de los tres alcaldes catalanistas que de real orden nombró el gobierno, solo conserva la vara el *petit Ixart*.

La lista de nuestros colaboradores literarios, hijos de Tarragona, viene a aumentarla hoy otro joven de condiciones muy recomendables, que nos hace concebir fundadas esperanzas.

A las firmas de Bernat Duran, Oliva Bridgeman, Beniges, Bonet y otros, se añade ahora la de nuestro amigo particular D. Bernabé Martí y Bofarull, cuyo primer trabajo aparece en la presente edición con el título de «*L' eixida del sol*».

Es para nosotros motivo de verdadera satisfacción que la juventud tarragonense escoja las columnas del DIARIO DEL COMERCIO para el cultivo de la literatura de la patria chica, sin duda debido al amor y cariño que en esta Redacción se ha profesado siempre a la misma.

¿Qué sucede entre la empresa de la plaza de toros y D. Joan Fortany, representante de la asociación de compositores musicales de Madrid?

Nos permitimos formular la anterior pregunta, porque, si no hemos sido mal informados, el citado representante, además de cobrar los derechos musicales de las piezas que en las corridas interpretan las bandas militares que contra la empresa, reclama de ésta, ignoramos por qué causa, ciertos favores que la misma, en su perfecto derecho, se niega a otorgarle.

Es lástima que, por cuestiones de tan poca monta, surjan diferencias que solo tienden a perjudicar los intereses de una empresa que guarda todas las consideraciones posibles.

Las interrupciones no dan nunca buen resultado.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, nuestro estimado amigo el concejal Sr. Viladot preguntó a la presidencia si se habían tomado las medidas necesarias para que la Arrendataria de Consumos entregue en el mismo estado el material que el Municipio le prestó.

Muy bien, Sr. Viladot! Así se defienden los intereses de la ciudad!

En los sitios de costumbre fijaronse ayer los carteles anunciadores de la corrida de novillos que ha de celebrarse en nuestro circo tau rino el dia 10 del actual.

Dichos carteles son de sano gusto y elegancia y acreditan en verdad a la casa confeccionadora de los mismos, que es el establecimiento tipográfico de los Sres. Llorens, Gibert y Cabré, a los cuales felicitamos de verdad, pues marcan un progreso real en el arte que cultivan y demuestran que en nuestra ciudad puede llevarse a cabo cualquier trabajo tipográfico por difícil y lújoso que sea.

A las ocho de la mañana saldrá hoy de la iglesia del Hospital el Santo Viático, que, en cumplimiento del precepto pascual, será administrado a los enfermos del Hospital militar de aquél asilo.

Al acto concorrirán el general Gómez Solano, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y un piquete con bandas y música.

La recaudación voluntaria del actual trimestre en esta provincia, por lo que afecta a las contribuciones territorial e industrial, ha sido la siguiente:

Mayo 1898: Territorial, 329.100; Industrial, 25.289.—Mayo 1900: Territorial, 509.580; Industrial, 78.742.—Aumento en 1900: Territorial, 180.481; Industrial, 53.453.

No ha se obtenido recaudación por resultados por valores del anterior trimestre.

La indicada recaudación representa un 70 por 100 de los valores del trimestre.

El personal de la Administración central nombrado por la Junta sindical para la recaudación del impuesto de consumo es el siguiente:

Administrador, D. Eduardo Llavoré. Interventor, D. Antonio Torregrosa. Oficial, D. José Roig. Escribiente, D. Jaime Baxó. Comisario, José Doménech.

El martes, próximo saldrá para Aljó y Puigpalat una comisión del Ayuntamiento de esta capital.

El viaje se relaciona con la cuestión de aguas, debiendo celebrarse en la segunda de dichas poblaciones una reunión con los principales propietarios de agua de aquel término municipal.

El dia 18 del actual darán principio los exámenes de fin de curso en el «Centro de instrucción musical», instalado en el antiguo Salón Ayuntamiento.

Para el 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Julio se organiza una velada, durante la cual se repartirán a los alumnos los diplomas con las notas que hayan obtenido.

Animadísimo promete verse la velada que esta noche se celebrará en los salones del «Centro Federico», la que finalizará con un incendio.

A las politas que concurren a la misma se obsequiará con preciosos bouquets.

Ha visitado nuestra Redacción el núm. 3 del Boletín del Colegio de médicos de la provincia de Tarragona, en el que se previene haber quedado anuladas las papeletas de convocatoria para elección parcial reglamentaria de la Junta de Gobierno de dicho Colegio, la cual se celebrará, según dispone reciente real orden, en el primer domingo de Junio de 1901.

De siete a ocho y media amenizará hoy el paseo central de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Luchana, la cual interpretará el siguiente programa:

- 1.<sup>o</sup> Piso doble núm. 5.
- 2.<sup>o</sup> «*La Regente*», polka.
- 3.<sup>o</sup> «*Ciutilde de Neveira*», overture.
- 4.<sup>o</sup> «*Serenata*», vals.
- 5.<sup>o</sup> Piso doble almanán núm. 3.

El tren que, procedente de Valencia, llega a esta ciudad a las cinco de la mañana, salió ayer en retrazo de hora y media, a causa de desperfectos en la linea, cuyo estado, según se manifiesta, es muy lamentable.

Se han remitido al presidente del Consejo de Instrucción Pública los expedientes de visita ordinaria de inspección girada a las escuelas de Almester, Selva del Campo, Abiol, Alcsuar, Milà, Massó, Vallmoll, Garidell y Vilaforgia.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Miguel Susté Calvillo, Jaan Soler Pesa, Hermenegildo Serech Redón, Guillermo Sastre Escalé, José Miralles Moys y Joaquín Sales Quellos.

Hemos recibido la Memoria del Instituto provincial, relativa al curso de 1898-99 y redactada por el ilustrado secretario de dicho centro docente, D. Alejandro Mariné y Olivé.

Agradecemos la deferencia.

En una casa non sancta fué detenido ayer por la policía un sujeto foráneo indecente.

Fué encerrado en el Gobierno civil y por la noche expulsado de la capital.

Cabalero: ¿Desea V. no tener granos ni irritaciones en la cara? Emplee V., después de afeitarse, el antiséptico Bloc Hyalin, que encontrará en la peluquería de Cassal.

En otras plazas se cotizaba ayer la merluza a dos pesetas libra y la sardina a 75 céntimos.

Buen agosto para los vendedores de bacalao.

Nuestro apreciable amigo el reputado médico D. Tomás Pérez del Arco ha trasladado su Consultorio a la calle de la Unión, núm. 24, principal.

La Junta provincial de instrucción pública ha ordenado al maestro de Bonastre, Sr. Bonavista, que le remita su hoja de servicios, a fin de pedir antecedentes a Barcelona.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias,

La misa mayor se cantará hoy á toda orquesta en el templo Metropolitano y predicará el canónigo lectoral Dr. D. Salvador Tarín.

Por encuestas de inspección primaria ingresó ayer 328 pesetas el Ayuntamiento de Freginals.

Bastante variable mostróse el día de ayer en nuestra ciudad, desprendiéndose de las nubes, por la mañana, ligeras lluvias.

Durante el frío mes de Mayo han pasado por nuestra ciudad 98 soldados repatriados.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pradell.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Doctor Píza, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilitico. Para detalles leéase en 4<sup>a</sup> pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roab anti-sifilitico COSTANZI*.

## BAILES Y CONCIERTOS

En los elegantes salones de la distinguida sociedad «Centre Català» tendrá lugar esta noche, á las diez y media, un magnífico baile amenizado por una splendida orquesta, el que, dada la animación que reina entre el clemente joven, promete verse concorridísimo, como los que en el citado Centre se celebran.

\*\* Esta noche tendrá lugar en el centro catalán «Les quatre barres» un lucido baile á terceto dirigido por el maestro Sr. Guix.

No dudamos que por la animación que reina se verá concorridísimo.

## ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Reus:

Siguiendo noticias, son muchas las personas y entidades de esta localidad que se prometen tomar parte en el anunciado empréstito de Amortización, de modo que casi puede asegurarse que la cantidad que se suscribirá en esta ciudad se aproxima á la importante suma de cinco millones de pesetas.

Ha llegado á Tortosa, con objeto de pasar á la temporada veraniega, el eminentísimo astrónomo D. José Lladerer y Clement.

Sí dice que la Unión Nacional proyecta celebrar próximamente en mitja en Reus para cooperar á la obra del Directorio.

En los semaneros de Cataluña se han hecho los siguientes nombramientos:

D. Ramón Palau, subcebo del distrito de Valls.

D. José Sabaté y D. Joan Massip, cabos de Santa Perpetua.

D. Joaquín Juné, subcebo de Ciutadella.

Per la Alcaldía de Tortosa se interesa la presentación del soldado Benito Gallego Pineda, á fin de que manifieste el último cuerpo en que sirvió en Cuba.

Nos comunican de Vilaseca que el miércoles último ocurrió un sensible accidente en el interior de una mina de aquella población.

Uno de los obreros ocupados en los trabajos de dicha mina tuvo la desgracia de que le explotara en la mano un cartucho de dinamita, habiendo necesidad, á consecuencia de ello, de amputarle tres dedos.

Desde Puigpelat nos escriben que se está procediendo á la prolongación de la mina denominada «La unión», cuyo caudal de aguas ha aumentado considerablemente.

Han fallecido:

En Reus.  
Francisco Fortuny Llauderó, Tecla Llaudería Capdevila, Gaspar Badia Paris y Antonio Raspall Grac.

## NOTICIAS GENERALES

Por Real orden publicada en la Gaceta de anteayer se ha dispuesto que se deje á la resolución de los Rectores de las Universidades las pretensiones de los colegios de segunda enseñanza para disfrutar comisión oficial de examen y cuantas análogas ocurren en los distritos universitarios.

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga ha dispuesto que los estudios y obras de vías de comunicación de cualquier clase que sean y cuyo trazado se desarrolle dentro de la zona de costas y fronteras, han de ser previamente autorizados por el ministerio.

También necesitarán autorización todas aquellas obras que hagan desaparecer los obstáculos naturales que hubieren impedido ó dificultado el exceso al interior á un ejército enemigo; las que puedan favorecer un desembarco, la desviación de ríos y canales de navegación.

En Francia se habla mucho de un sable pistola para la caballería, del cual se espera una gran utilidad en el combate.

El arma está dispuesta de modo que al dar una estocada, retrocede dos milímetros la hoja, lo que basta para provocar el disparo. Con tal procedimiento se busca dar más energía que hasta aquí al ataque de la caballería, especialmente en la refriega con fuerzas de la misma arma. Su misión debe ser especialmente horadar las corazas enemigas, permitiendo en su consecuencia á la caballería ligera combatir contra los caraceros. El sable pistola pesa un tercio más, aproximadamente, que el actual; pero este exceso de peso gravista sobre la mano. El arma, descargada puede ser usada como el sable sencillo.

El Tribunal Supremo de Justicia de Washington acaba de dictar sentencia en lo concerniente á las cantidades reclamadas por el almirante Dewey por la destrucción de la escuadra española en la bahía de Manila.

La reclamación del almirante Dewey se fundaba en datos que el Tribunal Supremo de Washington ha calificado de erróneos en lo que á la importancia y calidad de los buques españoles se refiere, y por este motivo ha acordado que se satisfaga al almirante mencionado y á su tripulación la suma de 200 000 dollars, en vez de los 400 000 que se reclamaban.

Los individuos que hayan servido en la Armada como cabos de mar, podrán presentar instancias en la Comandancia de Palma, solicitando la plaza de cabo de mar del puerto de segunda clase de Pollensa, que se encuentra vacante.

Censúrase el decreto de Gasset mandando obreros á la Exposición de París, por quedar vacías 24 provincias.

## BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación declarando súclas las procedencias de Petrópolis (Brasil).

La Dirección general de Sanidad ha dispuesto que los Colegios médicos de provincias verifiquen la renovación primera de sus Juntas directivas el primer domingo de Junio del año venidero.

Edicto de segunda subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Vilaseca.

Anuncios oficiales de las A'caldias de Valldaura, Tamarit, Santa Coloma de Queralt, Pradell, Vinebre, Ginesar, Aldover, Cànica, Las Pilas, Bellmunt, Palma, Sencani, Pobla de Masa, Valfogona.

Providencias judiciales.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Isaac monje, Sta Clotilde reina y el beato Juan Grande de la orden hospitalaria.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco Caracciolo fr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
Continúan en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

CULTOS DE HOY  
Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, en donde se celebrarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las diez menos cuarto se cantará el oficio conventual, con sermon á cargo del canónigo lectoral Dr. D. Salvador Tarín.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemnís.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregate de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

San Pedro.—A las nueve oficio con plática parroquial.

AMORATAT

Jesus-Maria.—A las nueve misa cantada.  
Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio conventual por la Comunidad.

## CRONICA OFICIAL

### Registro civil

#### INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ramón Sugrañes Español, Ana Badia Dalman, María Jordá Gonzalez.

Fallecidos.—Josefa Casas Meléndez, Ciradería 23, Pablo Barberá Ferré, Afueras, José Monner Sabaté, Portella 8.

Matrimonios.—Angel Fernandez de Molina Yunta con Teresa Piqué Vellvé.

## MOVIMIENTO BURSATIL

### BOLSA DE MADRID

	Madrid, 2, 3:50 t.
4 por ciento interior.	71'05
4 por 100 idem fin mes.	71'65
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	77'95
Aduanas.	103'00
Cubas (Emisión de 1886).	82'00
Cubas (Emisión de 1890).	69'50
Filipinas.	00'00
Banco de España.	503'09
Tabacalera.	413'00
Cambios de París.	23'40
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	72'95

### BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 2, 6:25 t.
Cambios extranjeros	
Lendres á 90 días fecha.	31'25 d.
Id. á la vista.	31'65
París á 90 días fecha	00'00
Id. á la vista.	25'75 p.
Efectos públicos	
Dinero Papel	
4 100 interior contado.	00'00 00'00
, fin mes.	71'725 71'75
, fin próximo.	00'00 00'00
exterior contado.	00'00 00'00
, fin mes.	00'00 00'00
, fin próximo.	00'00 00'00
Amortizable contado.	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de	
Aduanas.	00'00 00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	82'75 83'00
1890.	69'75 70'00

## MARÍTIMAS

### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

### DESPACHADAS

Para Cette, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

## Telégrafo y teléfono

Madrid, 2, 3 t.  
El Sr. Dupuy de Lome ha visitado al Sr. Silvela.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno nos ha manifestado que no ha puesto á la firma de S. M. ninguna disposición de interés general.

Nos ha dicho también que no tenía noticias que comunicarnos.

En los círculos políticos hay también carencia absoluta de noticias.

Madrid, 2, 3:5 t.  
De Bilbao nos telefonean que se confirma que solo allí se cubrirá el empresito.

En los Bancos locales se han suspendido las operaciones para facilitar la pionoración.

El opulento naviero Sr. Aznar es quien más empeño ha mostrado en facilitar las operaciones y en que el empresito prospere.

Madrid, 2, 3:15 t.  
Anoche dió una serenata al ilustre astrónomo Mr. Camilo Flammarion—que se aloja en el domicilio de D. Ernesto de la Guardia, miembro de la Sociedad Astronómica de París, calle de Fernando el Santo, núm. 7,—una estudiantina formada por los elementos de «La Clásica Escolar» y «La Unión Escolar».

Numerosísimo público se reunió ante la casa durante la serenata, aplaudiendo á los ejecutantes de las obras musicales.

Flammarion asomóse al balcón, resonando una nutrita salva de aplausos.

Oyérone vivas á Francia y á la cién-

cia, que partieron del público, y un Viva España que dió el gran astrónomo y que fué unánimemente contestado.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

## Gran fábrica de bragueros

### 34, UNION, 34

#### herniados (trençats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el braguero Artillado. Regulador y con el tratamiento de las hernias.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congenitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

P. MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

Gabinete de Cirugía y Medicina operatoria

DEL DOCTOR

### T. PÉREZ

